EL FRAUDE DEL JURAMENTO

Comprender de fondo del engaño es obtener la llave que rompe un hechizo sostenido en palabras. Palabras de gente muerta materializadas en papel, que bajo amenaza, el estado obliga a consentir y aceptar contratos no vinculantes con entidades de ficción.

Para romper ese hechizo; El objetivo para con el agente del sistema es sacarlo de jurisdicción. Solo hay una forma y es a través del manifiesto de contratos en papel con firma húmeda entre las partes. Ocurre que ningún agente podrá celebrar contrato valido con su superior. Quien obligado a cumplir la orden confiere la responsabilidad al superior a como sea, siempre mediante contratos de palabra. Sin embargo el agente desconociendo el contexto, obedecerá al superior y así lo harán todos hasta llegar al último hombre vivo, quien no dispone con quien contratar.

La llave es abordar al impostor, de hombre a hombre, cara a cara y con testigos, fuera de las ficciones, erga omnes. Él es el ultimo ser vivo competente en la ley del almirantazgo, es quien esta bajo juramento.
Esto significa que al exhortar al hombre vivo que representa al juez, haga publico el contrato de responsabilidad ante otro ser vivo encarnado en cuerpo, demuestre ser el responsable de hacer cumplir la ley (única via valida de contrato). De NO revelar contrato, quedara expuesto el engaño. Sabemos entonces que jamás pudo delegar a otro ser su responsabilidad dentro de la ley del almirantazgo, ¿entonces su responsabilidad en manos de quien recae?

El juramento(promesa, pacto, blasfemia, toma de posesión) es un contrato implícito (NO ESCRITO) sobre un símbolo. Es decir juró ante "dios y la patria" sobre la biblia, ambas entidades muertas, ficciones, entes sustentados en ideas abstractas. Un ser vivo NO PUEDE establecer contratos con una ficción y el juramento es justamente eso.

Recordemos "El Jurado" debe hacer cumplir la ley. Ley que está incumpliendo desde la jura, el ser vivo solo puede contratar con otro ser vivo. Por eso no puede contestar cuando se le pregunta a quien le ha jurado (con quien ha hecho contrato). El juez es un impostor.
Si responde, deja expuesta la mentira, el deshonor. Aquí entraría en juego la credibilidad de la iglesia y religiones, entidades encomendadas en adoctrinar, la existencia de "un solo dios", a quien hay que obedecer, dar abnegación, fe. Que por ser superior a todo; Logro hipnotizar a todos fingiendo ser el juramento pertinente para delegar la responsabilidad del ser vivo a una entidad ficticia, contrato nulo e inexistente. Para la ley si algo no esta escrito, no existe.

El juez deberá refutar ese argumento y es ahi cuando se desvela la mentira, el hombre no le juró a nadie, sino a si mismo. Para desmentir el fraude, deberá probar la existencia de dios encarnado en cuerpo vivo como testigo del juramento. El ultimo ser vivo que trajo la palabra de dios a este mundo, aclamando ser Él, fue asesinado por voluntad de su pueblo. Poncio Pilatos (el juez) en un ritual, se "lavo las manos" delante de ellos. De esa forma delegó su responsabilidad al ente ficticio, "el pueblo". Ente sostenido por los seres vivos presentes, los responsables de pedir la vida de un inocente.
Mediante el juramento, el jurado delega su responsabilidad a un ente ficticio materializado en papel pero sin vida, sin motus propio, sostenido en "la palabra" y aquí esta la trampa.

¿Palabra de quienes? ¿Están vivos ellos? ¿Habrán existido? ¿Deberíamos obedecer la voluntad de los muertos simbolizados en ese libro? ¿Los muertos serian aquí los responsables?

El impostor habrá sido desenmascarado. Él ser vivo detrás, deberá entonces usar su poder sostenido por la fuerza, para imponer la voluntad de "su dios" encarnado en Él, que es superior al dios encarnado en el otro ser, quien es inferior a Él. O asumir ser el farsante.